

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**37411** *Anuncio de ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de la Conexión entre las Líneas de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga, en el Entorno de Almodóvar del Río (Córdoba)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba (Plaza de la Constitución, nº1, 14004 Córdoba), en la Dirección de Proyectos (C/ Titán, 4 y 6) y en el Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Plaza de la Constitución, nº4, 14720 Almodóvar del Río).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos (C/ Titán, nº 4 y 6, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información Pública expropiaciones Proyecto Básico de la Conexión entre las Líneas de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga, en el Entorno de Almodóvar del Río (Córdoba)".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Almodóvar del Río

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE	EXPROPIACIÓN
C-14.0057-0018-C01	9	20	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID (MADRID)	52304	0	0
C-14.0057-0019-C01	9	21	AGROPECUARIA EL ALCAIDE SL CL MANUEL DE SANDOVAL 10 Pt:02 Pt:IZ 14008 CORDOBA (CÓRDOBA)	207	0	1
C-14.0057-0023-C00	9	102	PROMOCIONES AL ANDALUS 1955 SL AV CADIZ 58 14013 CORDOBA (CÓRDOBA)	691	0	14386
C-14.0057-0307	9	22	PROMOCIONES AL ANDALUS 1955 SL AV CADIZ 58 14013 CORDOBA (CÓRDOBA)	16547	6648	49985
C-14.0057-0308	9	23	ORTEGA PARRA ANA DEL RIO CL FRAY DIEGO DE CADIZ 8 Es:4 Pt:02 14011 CORDOBA (CÓRDOBA)	53	2824	403
C-14.0057-0309	9	196	HINOJOSA ANDUJAR FRANCISCO PZ VISTALEGRE 2 Pt:04 Pt:1 14004 CORDOBA (CÓRDOBA)	22	0	3001
C-14.0057-0310	9	9001	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID (MADRID)	668	2947	31411
C-14.0057-0311	9	9002	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID (MADRID)	1347	0	18868
C-14.0057-0312	9	9009	JUNTA DE ANDALUCIA CL JUAN ANTONIO VIZARRON 41010 SEVILLA (SEVILLA)	4235	0	819
C-14.0057-0313	9	9017	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)	0	0	3566
C-14.0057-0314	9	9023	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO PZ DE LA CONSTITUCION 4 14720 ALMODOVAR DEL RIO (CÓRDOBA)	39	0	92
C-14.0057-0315	9	9026	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)	63	0	23
C-14.0057-0316	9	15	CAJASUR BANCO SA AV RONDA DE LOS TEJARES 18 14001 CORDOBA (CÓRDOBA)	927	0	0

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE	EXPROPIACIÓN
C-14.0057-0317	9	16	VIANA ACTIVOS AGRARIOS, S.L. AV GRAN CAPITAN (DEL) 13 Pl:03 Pl:DCH DESPACHO 1 14008 CORDOBA (CÓRDOBA)	4592	0	0
C-14.0057-0318	9	9018	CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)	216	0	0

Madrid, 5 de julio de 2018.- La Subdirectora de Gestión Administrativa, doña Dolores Alonso Galdo, Por suplencia del titular de la Dirección General de ADIF-Alta Velocidad (Resolución de la Presidenta de ADIF-Alta Velocidad de 2 de julio de 2018).

ID: A180046309-1